

# El Eco de Cartagena

 Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

## De lo teórico a lo práctico

Se envuelve el actual régimen fascista socialista en un círculo vicioso donde hostilizando al capital concluye por solicitar su concurso para realizar sus funciones gubernamentales.

La solución ofrecida por el gobierno al conflicto que constituye para los directamente interesados y para Cartagena es el despido de gran número de obreros de la Construcción Naval está en ese caso: dar a una sociedad particular y capitalista que le supla el pago de obras que son del comercio del Estado como resultado como prueba de trabajadores auxilio del capital que combaten que cuantas veces puede contribuir a su moralización, sino a su extinción, es de una frascura contradictoria que deja en manillas a la del Polo Ártico y apenas queda satisfecho en el Atlántico.

Pero, bienvenido sea la claudicación si se consigue y, sobre todo, si sirve para convencer a los laicos marxistas de que la teoría económica del autor de la primera internacional perfeccionada para darle trazas de verdaderamente social y organizadora de un Estado que no existe es comunismo, es una mezquindad que por muy resonada que se halle en el orden teórico, en el práctico resulta un perfeccionismo disparate.

El capital y el trabajo, no solamente no son antílicos, sino que son dos manifestaciones forzadas de una misma actuación o sea de la producción de la riqueza medio únicos y diversos de atender las necesidades vitales de la Humanidad y manifestaciones de tal naturaleza que el uno es coctelero del otro y ambos indispensables para que la función a que tienden se realice con tanta mayor ventaja cuanto más íntimo es su concurso.

Dicir como Marx que lo que escinde el valor de lo realizado por un obrero y acapara el capitalista, es un robo y, por consiguiente que el capital lo es, de lugar, no a una ostentación de dianótes, sino a una sencilla vuelta por pasiva de tal oración, pregonádole: ¿que es cuando el trabajador sobre un sueldo mayor de lo que vale el producto por su trabajo?

Porque no hay que dudarlo, si todo lo que se siembra se cose, si cuando se cose, lo cogido se debe sólo al que trabaja, sino al que ha dado la semilla y dando al labrador para que cose. Esta teoría, es la práctica, se ve mejor ilustrativa resulta.

Dad al hombre, como ahora trata de hacerlo el Gobierno marxista, dinero para que compre semillas, apoyos de trabajo y un trozo de tierra para que lo cultive y lo haga suyo cuando reintegre esa madera que se llama capital y se valoriza en metálico.

Haced lo mismo con otro.

Liquidad el año o más tiempo y verás que uno puede pagar lo debido y lo sobra algo que se resuelve en capital, mientras que al otro le queda la necesidad de tenerlo para continuar laborando porque sin él, ni trabajar puede.

Pues, he ahí la génesis del capital: el ahorro, sin el cual no surge, ni puede continuarse produciendo por el que no lo ha adquirido como el otro lo adquirió, con el capital que te prestaron y que el trabajo a que lo dedicaste.

E socialismo marxista arrimado asistente en las naciones más caídas y puesto de moda por el régimen actual ha puesto sus cinco sentidos, si lo dejase, en necesaria concurrencia del capital para la producción de la riqueza y convencido de ello, para sacar a salvo su teoría y sobre todo, para conservar su prestigio en la masa trabajadora que le ha servido de pedestal de su encubrimiento, lo ha respetado lo capital, pero lo ha agravado en su actuación limitando la propiedad por el adquirido, rústicos, urbanos, minerales, pecuarios e industriales sujetándola no solo al pago de tributación que es indispensable para mantener las cargas del Estado, sino limitándolas con una serie de obligaciones que redunden al menor aparentemente en beneficio de la clase obrera y rápidamente en el propio.

Pero el capital, ha visto el juego y a tal galateo, ha contestado llamando a sucesos Pedro; es decir: escondiendo lo escondible o convirtiéndolo en dólares o libras, que son mas bonitas que las pesetas y, claro como no hay pesetas, no se accuecen, nuevas empresas, se suspenden muchas, surge el pobre obrero, baja la tributación, aumentan los gastos, anega la necesidad de hacer empréstitos ruinosos que se cubren de mala gana por los bancos y entidades oficiales o semiociales, pero con concurso de particulares, aumentan los gastos de personal para mantener el orden y otras cosas y se pagan con pepales, con riesgo de ser mojados, atenciones tan impropias como las de la Constructora Naval, los encargados de producir para la defensa nacional, mirando mas a lo que allí existe de capitalista que a lo de obrero que es lo que debe mirar.

Pero todo esto pasará: el Gobierno, como el Pueblo, se vancoyacando, ante la piedra de teque dota realidad, que el marxismo, de continuar será la ruina de la Patria y una y otra variación de rumbo.

Entonces habrá trabajo perdurable en la Constructora, agas polvillo en Cartagena y riego en sus campos y paz y pan en España.

AGUSTÍN MEDINA ALMIERA

## EN BROMA Y EN SERIO

Los animales sin casa quieren tener la cabeza batiente buena.

La cabeza de jabalí es exquisita.

Pero que grandes son esos hombres que dejan la paz; querían libertad y pensaban implantar la ley «Marcial».

Muchos jubilados son de la India, y otros que no lo son, la han visitado... y si no se pega.

Hemos sido visitados en nuestra redacción por numerosos admiradores de la peseta, pidiéndonos a gritos que publicásemos el saludo a Cartagena de Luis de Tapia. Muy gustoso accedemos:

Pueblo de Cartagena en saldarlo tengo placeres mil.

NOTA: Está prohibida la reproducción y registrada la propiedad con el número 287.

CARTAGENA

## De Sociedad

### Los que viajan

Después de pasar unos días con sus hijos los señores de Gray han regresado a Totana la bellísima señora María Teresa Gray Aznar.

—Ha Muerto han marchado al cielo el corbeta don Mariano Gutiérrez su distinguida esposa doña Ana Martínez e hijos.

### Esperemos

En el Consultorio de la Cruz Roja ha sido operado con éxito el cardíaco de la parroquia del Sagrado Corazón don Pedro Aguilar. Desafiamos su completo restablecimiento.

—Se encuentra enferma la encantadora niña Milagros Pasqual de Riquelme Epsa.

—Está mejorada la señora Silvia Holt Sauvallé.

### LETROS DE LUTO

—En la capilla de los Siervos de Jesús, que estaba llena de distinguidas personas, se celebró este mañana su solemne funeral por el alma de la Hermana San Juan de Dios Paredes Valdés, recientemente fallecida.

## El Banco de España

El Banco de España acaba de editar un instrumento libre que lleva por título el nombre de esta entidad y es un ambo de estudio histórico de la misma desde su constitución, a través del primer siglo de su existencia.

El Consejo General del Banco de España ha querido conmemorar de modo sedioso la fecha del 2 de julio próximo en que se cumplió un siglo de la creación del «Banco Español de San Fernando», que después cambió de nombre y es el actual «Banco de España», y a tal efecto anuncia su concurso para premiar al autor de la mejor obra sobre constitución, historia y vicisitudes del Banco durante esos cien años y especialmente los servicios que ha prestado a la economía nacional y a los intereses patrios, exponiendo los principales episodios que constituyen la vida del Banco en relación con el desarrollo de la prosperidad de la nación y la resolución de los conflictos económicos que se han ofrecido a España en esa centuria de su historia.

La presente obra, de la que es autor el notable publicista don Juan Antonio Galván, en la que ha merecido el premio por acuerdo unánime del Jurado. Se trata de un volumen de más de 400 páginas con profusión de ilustraciones para el más cabal conocimiento de la historia del Banco y varios gráficos en colores. La edición es magnífica.

La obra de gran mérito que nos permite de inmediato la influencia importante del Banco de España en la prosperidad y el crédito de nuestra Patria y que debe conocer todo buen español.

## Sindicato Minero de Cartagena-Mazarrón

Con esta fecha queda abierto el plazo del anticipo a cuenta de las primas a la producción del mes de febrero, a las minas sindicadas, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

## No hay justificación

Nadie ha osado negar que la ley de Defensa de la República es tan ley como la de Ejecuciónamiento Criminal.

Pero tampoco puede negarse que entre la primera y la segunda existen diferencias esenciales. La ley de Defensa es excepción. La de Ejecuciónamiento de generalidad. Y en tanto que los preceptos de la primera los aplican los Ministros, los de la segunda competen aplicarlos a los funcionarios del orden judicial. Por otra parte, la ley de Defensa se ha votado para amparar al régimen por una mayoría de Diputados que le son electos y que tienen, como es natural, interés en que permanezcan y se consoliden; en tanto que la otra ley pudieron votarla y la votaron hombres de las más diversas ideas políticas, mirando, como ahora se dice a la justicia, y no a la concepción de un partido o de una forma determinada de gobierno.

De añadidura, no es lo mismo acusar a un Juez que a un periodista o a un político. El periodista y el político no pierden en su fama cuando les persigue la arbitrariedad y hasta se da frecuentemente el caso de que con la persecución se dilata aquél. Pero la situación al Juez o impone en donde la capacidad intelectual y moral de éste, o bien de la razón a los que suponen que el poder ejecutivo trata de imponerse al Juzgado, situando en pleno de dependencia, y lo mismo en uno que en otro supuesto también los ciudadanos que invierten que poseen sus negocios criminales o civiles en manos de Jueces en los que se sospeche tara de moralidad o condición de ejecución.

Dígase lo que se quiera lo que ha hecho el Gobierno con el Juez del Centro de Madrid no tiene en modo alguno justificación. Ninguno de los poderes legítimos del Estado puede estar por encima de otro, sino sujetos todos armónicamente girando en su órbita propia por el derecho porque el que se sale de ella e invade en alguna manera la soberana potestad de absolutorio; mas si de algún poder se considera que es ésta en pleno superior a los otros sería el judicial porque los fines de justicia merecen esa primacía. No pedimos, ni defendemos nosotros nada semejante; pero lo que no puede ser es que el Gobierno disponga de un arma y si dispone que caiga en la mala tentación de usarla en sentido coaccionador y limitador de sus facultades privativas contra aquellos funcionarios del orden judicial que no pueden sostenerlos sino por los preceptos de la ley y por los dictados de su conciencia.

MIGUEL PASTOR

## Teatro Circo

Que la reposición de «Los Leones» y fin de fiesta por la artista Carmen Diadema se despidió anoche la compañía que dirige este «Festero».

—La empresa del Circo, según nos enteramos, se encuentra en tratos con una importante compañía de revistas para dar a conocer todos los estrenos de este género.

También es su propósito cerrar trato con la compañía de comedias de José Barrero, para una larga temporada de estreno, a precios ultrabajos.

SOPRANO

## 'eregrinación Española a Dublín visitando París y Londres

Con motivo del 31º Congreso Eucarístico. Presidido por el excelentísimo señor obispo de Madrid, del 18 de junio al 4 de julio 1932.

Peregrinación a París y Roma del 4 al 15 de julio de 1932.

VIII peregrinación a Fátima Santa Domingo septiembre 1932.

V peregrinación al Pilar y Lourdes septiembre 1932.

Datiles: Junta Peregrinaciones. Pl. y Margall núm. 12 MADRID

## La semana en Bolsa

La digestión asocial y la reacción del empréstito, la discusión del Estatuto de Cataluña, los robos, huelgas y reyertas políticas y la proximidad del 1.º de mayo han sido los acontecimientos que más interessaron en la pasada semana.

La subida de questa divisa, subordinada a la realización del empréstito, ha producido un efecto algo desorientador; así como la remontada como asfalto de mejora para muchos valores, otros siguiendo de lejos, de los Bienes de Oro y de otras Valores. En contraste proporcionada la pequeña y del alza con la grave depreciación que ha enviado Barcelona sobre el resto en los primeros días y siguientes, así siguen estableciendo el equilibrio entre el grueso de las empresas que invierten sus fondos en el exterior y las que tienen sus intereses en el interior.

Los alcances a consecución y bajas, las reyertas entre diferentes partidos políticos y las huelgas revolucionarias de esta semana han hecho que el dinero que ha estado retirado de la economía, si se exceptúa un algunos momentos del viernes.

En cuanto al efecto producido por proximidad de la discusión del Estatuto de Cataluña, es francamente positivo, primero porque hay quien ha asegurado que sigue siendo el catalanismo prudente, boyoteando el mercado español hasta ver concedido de una vez el tan ansiado Estatuto; y otros prevén traslados en la marcha, segundas de ciertas empresas y, como consecuencia, en lo de todo el mundo.

Este junio dará los cauces de esa huelga comunitaria, para el próximo 1.º de Mayo, no se sabe si se cumplirá o no el plazo para emitir el decreto.

De la cuestión intercalarial merecen destaque el crecimiento del déficit de los Estados Unidos y la proximidad de las elecciones francesas, cuyo resultado ha de reflejarse en todos los Bienes del mundo y muy especialmente en las cotizaciones de empresas europeas de carácter industrial.

P. T.

No deje de ver hoy mismo el bonito surtido de recordatorios para 1.º Comunión que acaba de recibir la

CASA CASA

Se alquila el 2.º piso de Aire, 32